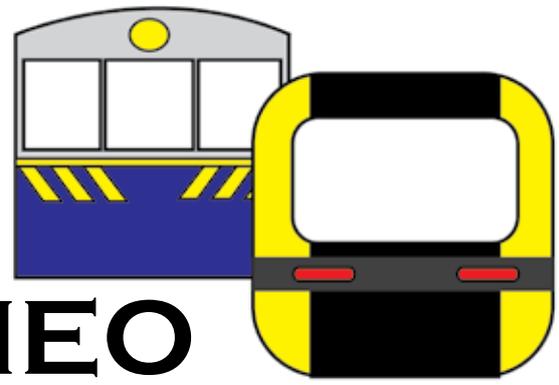


RESUMEN SEMANAL SUBTERRÁNEO



Año 2 - Número 41 | Semana del 11 al 17 de febrero de 2017

RECHAZO A LA NUEVA LEY DE ART

La AGTSyP estuvo presente el miércoles en el Congreso en la protesta contra el tratamiento de la ley que modifica el sistema de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo

Imagen: Quique Rositto

El miércoles la Cámara de Diputados aprobó con 88 votos afirmativos, 23 negativos y 44 abstenciones la modificación al sistema de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo enviada por el gobierno como parte de una reforma laboral, que pretende quitarle derechos a los/las trabajadores/as.

Este cambio limita los reclamos judiciales contra las aseguradoras y los empleadores y no previene los riesgos del trabajo.

El Secretario General, Roberto "Beto" Pianelli, fustigó la aprobación de la ley: "Lo único que hace (la ley) es cuidar los intereses de las aseguradoras. No exige que cumplan la función de prevenir los accidentes laborales, y hace imposible que los trabajadores puedan reclamar una vez producidos. Los tiempos para reclamar son inexistentes ante la junta médica y se prohíbe el derecho constitucional a la justicia". "Es una vergüenza que diputados de extracción sindical, y también algunos de sectores que se dicen 'populares' le hayan dado quórum para que sesionen y aprueban esta ley", cerró.



NOS PREPARAMOS PARA EL DÍA DE LA MUJER

La Secretaría de Género de la AGTSyP comenzó con la organización de las actividades de nuestro sindicato para el Día Internacional de la Mujer

El lunes se realizó en el sindicato la primera convocatoria para definir la participación de la AGTSyP el próximo 8 de marzo. Estuvieron presentes compañeras de diferentes líneas y sectores. Las mujeres del mundo nos unimos y organizamos una medida de fuerza y un grito común: Paro Internacional de Mujeres. Estaremos movilizándonos en las calles y en nuestros lugares de trabajo. Por igualdad real, por nuestros derechos, porque vivas y libres nos queremos. La próxima reunión, será el jueves 23 a las 13 en el sindicato.

AVANCES EN LA BOLSA DE TRABAJO

Luego de que realizáramos varios reclamos, se harán nuevas entrevistas a familiares sorteados que aún no pudieron ingresar

En esta primera instancia van a ser citados para nueva evaluación 19 personas que figuraban como no aptas. Desde el sindicato vamos a seguir trabajando, caso por caso y según las particularidades, para que cada familiar que cumpla los requisitos pueda obtener el puesto.

SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

